

Bicentenario Académico (1821-2021)

TTA-PPS-37-2021

Comayagua, 1 de octubre del 2021

ALIMENTOS MARAVILLA

Comayagua

Presente

Estimados Señores:

Reciban muy cordialmente un respetuoso saludo, éxitos y bendiciones en su labores profesionales y personales. El Centro Universitario Regional del Centro UNAH-CURC, brinda la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos.

El Egresado de Tecnología de Alimentos formado para colaborar en el aseguramiento de la calidad y conservación de los alimentos; a lo largo de la formación académica el Técnico en Tecnología de Alimentos se prepara para ser capaz de hacer análisis físico, químico y microbiológico, enfocado en las materias primas, procesos y producto terminados; así como operaciones de procesos industriales en alimentos, supervisión y control de procesos, en base a la normativa nacional e internacionales vigentes.

Dado lo anterior, en esta oportunidad estamos solicitando la posibilidad de aceptar como practicante a un estudiante de la carrera para realizar su Práctica Profesional Supervisada de 400 horas, requisito, misma que es requisito de graduación y cuyo nombre es **GABRIELA ALEJANDRA PONCE MENDEZ** con número de teléfono celular: **9829-6404**.

Agradeceré nos informe en caso de ser aceptado, indicando la fecha de inicio de práctica profesional de 400 horas, al mismo tiempo agradeciendo su colaboración para la UNAH y nuestro Centro Regional.



cc Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

Escaneado con C